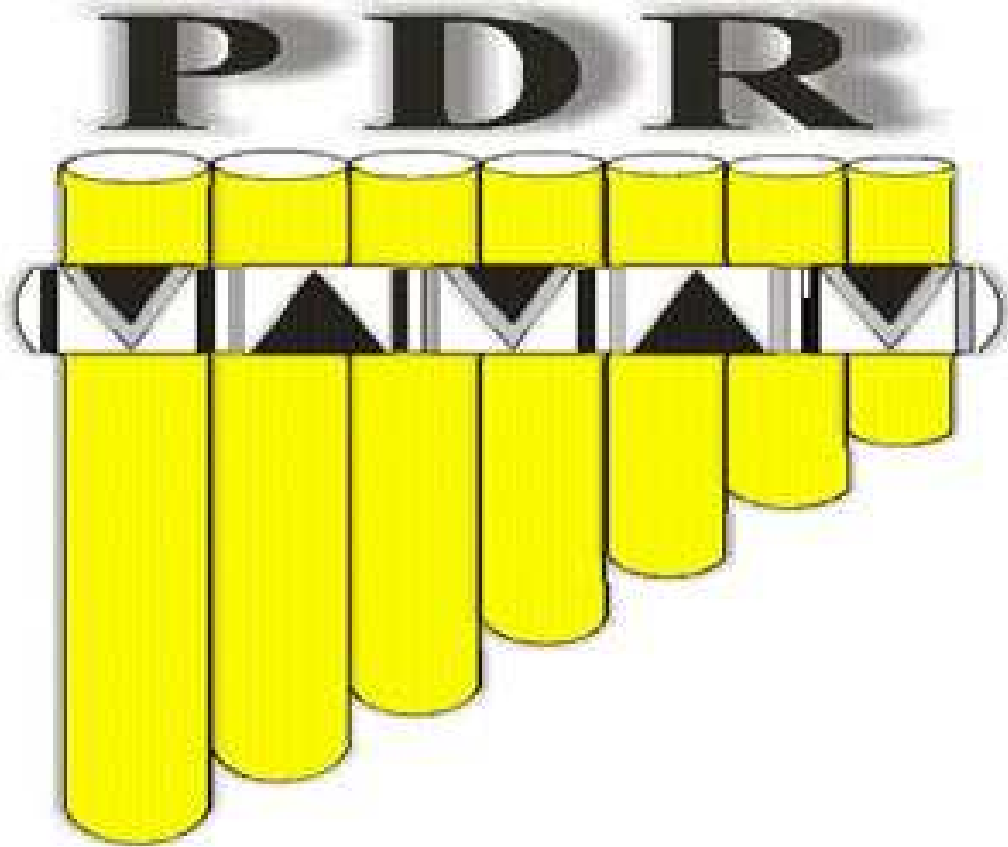


ORGANIZACIÓN POLÍTICA REGIONAL

PODER DEMOCRÁTICO REGIONAL



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARA LA PROVINCIA DE PUNO**

PERIODO 2019 – 2022

CANDIDATO A ALCALDE: EDGAR MANCHA PINEDA

PRESENTACIÓN

El movimiento **PODER DEMOCRATICO REGIONAL (PDR)**, como una organización política de carácter regional, pone a disposición de la ciudadanía el presente **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA PROVINCIA DE PUNO DEL 2019 AL 2022**, como un instrumento de la construcción de una sociedad justa equitativa y competitiva con plena participación de la ciudadanía en el desarrollo institucional municipal como instrumento de desarrollo de un gobierno local en representación del estado peruano. La misma que según la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 “Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Sí mismo dice que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. En tal sentido mediante el presente plan de Gobierno municipal, se busca cumplir con lo establecido considerando además que Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción. Finalidad que solo será posible mediante una verdadera participación de la población y la ciudadanía consciente de su rol ciudadano.

Es en esa perspectiva, entonces que el Movimiento Regional Poder Democrático Regional PDR, cuyo símbolo es la zampoña busca concretizar todos estos fines y objetivos hacia una provincia segura, moderna y competitiva en busca del verdadero bienestar para su población.

I. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO.

Para elaborar el Plan de Gobierno Municipal, de acuerdo a lo establecido por la políticas públicas del país y estando bajo esos parámetros, es que se tiene que tomar en cuenta todos aquellos instrumentos que estén relacionados al desarrollo para el cual existen instrumentos que orientan y articulan en su concreción. Como podemos citar:

Los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible, el Plan Bicentenario al 2021 y las políticas del Acuerdo Nacional, que definen un conjunto de orientaciones económicas, políticas, sociales, ambientales, e institucionales, son básicos para la formulación del Plan de Gobierno en las instancias subnacionales. En esta oportunidad consideramos importante mencionarlos:

1. OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS

A nivel global contamos con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, que establece una visión integral hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados, en donde el Perú es parte, que es la herramienta para la planificación de las políticas públicas para los próximos 15 años. Que consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, en esta agenda se incluyen temas prioritarios, que en nuestro país son fundamentales como la: erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad, el crecimiento económico, un trabajo decente para todos y todas, ciudades sostenibles y cambio climático, que a continuación presentamos:

LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.*	Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la diversidad biológica.
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	

Los 17 objetivos de desarrollo son la base, para la planificación de las propuestas de desarrollo.

2. PLAN BICENTENARIO, EL PERÚ HACIA 2021

Para los 200 años de nuestra independencia nacional, hay un Plan Bicentenario, que debe cumplirse las metas planteadas en el plan, el Gobierno Central está mirando el futuro de corto plazo hasta 2021. Creemos que hay mucho por hacer, para el desarrollo de nuestro país, no hay nada que celebrar, porque los retos grandes del Perú no se han resuelto, solo señalamos un aspecto central, que aún no es un país sostenible en su política económica. El Plan Bicentenario nos plantea seis ejes estratégicos que es la guía para el diseño de las políticas públicas.

a) Eje Estratégico 1: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas. “propiciar la reducción de las diferencias sociales mediante la

erradicación de la pobreza y la extrema pobreza y el acceso a la propiedad de la tierra en favor de las comunidades indígenas.”

- b) Eje Estratégico 2: Oportunidades y Acceso a los Servicios.** “En cuanto a la salud, el Plan Bicentenario considera fundamental que la cobertura del seguro de salud, que [...] beneficia al 35% de la población, esté al alcance del 100% el año 2021. También debemos reducir a cero el número de defunciones de niños menores de un año, que en la actualidad es de 20 por cada 1000 niños nacidos vivos.”
- c) Ejes Estratégicos 3: Estado y Gobernabilidad.** “obtener agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles administrativos, al servicio de los derechos de las personas y con revaloración de la carrera pública. La eficiencia administrativa debe expresarse en efectividad gubernamental, calidad regulatoria y promoción de la participación ciudadana, en favor de una democracia de altos valores éticos.”
- d) Eje Estratégico 4: Economía, Competitividad y Empleo.** “La dinámica positiva de las exportaciones y la balanza de pagos se ha traducido en un aumento constante de las reservas internacionales netas (...). No obstante, persiste cierta vulnerabilidad por el peso excesivo (67,6%) de las exportaciones de productos primarios minerales en la oferta exportadora total, cuya fluctuación de precios podría afectar las finanzas públicas. Son decisivas las estrategias que permitan diversificar la oferta exportadora con productos de mayor valor agregado.”
- e) Ejes Estratégico 5: Desarrollo Regional e Infraestructura.** “Esta desigualdad trae consigo una dificultad estructural para disminuir la pobreza, habilitar espacios habitacionales adecuados, atraer inversiones y desarrollar actividades productivas con tecnología de alto nivel. De hecho, la desigualdad de las regiones respecto de Lima también se registra en los índices de productividad. Mientras Lima Metropolitana tiene una productividad promedio por persona ocupada de 20 698 nuevos

soles, en la sierra y la selva alcanza los 9712 y 9504 nuevos soles respectivamente.”

f) Eje Estratégico 6: Recursos Naturales y Ambiente. “La seguridad alimentaria del país depende de la disponibilidad de ciertos recursos naturales, como los hídricos y genéticos y el suelo, entre los principales. Por otro lado, parte sustancial de nuestra economía depende de la exportación de productos minero-metalúrgicos y pesqueros obtenidos a partir del procesamiento o transformación de los recursos mineros e hidrobiológicos...”

“El valor económico del patrimonio natural, es decir, del conjunto de recursos naturales, servicios ambientales y componentes de la diversidad biológica, es absolutamente relevante. Aproximaciones preliminares realizadas por el Ministerio del Ambiente (MINAM) a mediados de 2009, indican que los beneficios del patrimonio natural explican más del 20% del PBI nacional, (...), los servicios ambientales que ofrecen las áreas naturales protegidas de nuestro país han sido estimados en US\$ 1000 millones/año.”

3. ACUERDO NACIONAL Y POLÍTICAS DE ESTADO.

Bueno, el Acuerdo Nacional es otra herramienta que sirve para la planificación para los diferentes niveles de gobierno, que fue aprobado por las fuerzas políticas para generar gobernabilidad democrática; con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país. Cada política de Estado tiene metas e indicadores, los cuales deben ser considerados en los planes de gobierno. El Acuerdo Nacional está planteado en cuatro objetivos, que mencionamos a continuación:

a) Fortalecimiento de la: Democracia y Estado de Derecho. Que el Estado de Derecho y la democracia representativa son garantía del imperio de la justicia y de la vigencia de los derechos fundamentales, así como un aspecto esencial conducente a lograr la paz y el desarrollo del país.

- b) Desarrollo con: Equidad y Justicia Social.** Con la convicción que el desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de acceso a las oportunidades para todos los peruanos y peruanas, sin ningún tipo de discriminación, constituyen el eje principal de la acción del Estado.
- c) Promoción de la: Competitividad del país.** Para lograr el desarrollo humano y solidario en el país, el Estado adoptará una política económica sustentada en los principios de la economía social de mercado, reafirmando su rol promotor, regulador, solidario y subsidiario en la actividad empresarial.
- d) Afirmación de un: Estado eficiente, transparente y descentralizado.** Con la decisión de consolidar un Estado eficiente, transparente y descentralizado al servicio de las personas, como sujetos de derechos y obligaciones.

4. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE ESTADO.

Las políticas y Planes Regionales deben estar articulados, con los objetivos globales y nacionales, en esa dirección las políticas institucionales del gobierno regional, se enmarcan dentro de las políticas del Estado en el marco de las políticas nacionales, sectores y multisectoriales, asimismo definir los resultados.

Las políticas regionales y locales se adoptan en el marco de las políticas de Estado y nacionales y sus respectivos planes de gobierno, y deben articularse entre sí y las provenientes del nivel nacional, de manera que se logren niveles de cooperación en beneficio de sus poblaciones.

5. PLAN DE DESARROLLO PROVINCIAL CONCERTADO 2011 CONCERTADO 2011-2021

I. CONCEPCIÓN DEL PLAN El Plan de Desarrollo de la Provincia de Puno, está enmarcado en la Ley Orgánica de Municipalidades como herramienta clave del proceso de planificación y desarrollo; por lo que se establece la siguiente

concepción: “El desarrollo integral y sostenido para la provincia de Puno se privilegia desde sus potencialidades naturales y culturales que se constituyen en el soporte de los principales recursos turísticos expresados en los monumentos, paisajes y cultura viva de los quechua y aymara cada una ubicada en sus correspondientes espacios que configuran circuitos importantes de interrelacionamiento socioeconómico; capaces de generar una dinámica económica sostenible a partir de la actividad del turismo vivencial rural que promete una nueva forma de redistribución del ingreso económico con un efecto importante en la estructura productiva de la provincia de Puno”. El Plan de Desarrollo como instrumento de gestión es el documento orientador que utiliza y aplica la Municipalidad provincial de Puno con sus dependencias responsables para el cual debe internalizar la concepción del desarrollo integral de ese modo; definir, financiar y ejecutar acciones y proyectos que garanticen encaminar la apuesta por el desarrollo de la Provincia de Puno dando respuesta a las causas de los problemas que explican el estado de postergación socioeconómica.

II. METODOLOGÍA La metodología comprende los instrumentos técnicos, procedimentales básicos de la Planificación Estratégica Participativa, considerando como tema central el enfoque de Desarrollo Sostenible que enfatiza una articulación estrecha de las dimensiones: social, económica, físico ambiental e Institucional, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del ámbito provincial en su espacio físico y social. Acorde con las nuevas tendencias de la planificación del desarrollo, se ha actualizado el Plan con un enfoque participativo en todas sus etapas del proceso cuyos resultados se concibe como un acuerdo social, de todos los actores interesados en el desarrollo provincial convocados y participaron desde el diagnóstico hasta la formulación de las propuestas que contiene el siguiente Plan; mediante talleres participativos se han definido la Visión de la Provincia de Puno al año 2021 con los objetivos estratégicos y los proyectos. Dicha visión marca el rumbo de desarrollo de la Provincia y contiene las aspiraciones de la ciudadanía de la Provincia de Puno.

Para completar el proceso de actualización del PDC se ha revisado y compatibilizado con la información de los siguientes documentos:

- Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Puno 2003-2013; documento que marca el destino de la Provincia de Puno.
- Plan de Desarrollo Urbano: 2008-2012; documento que señala el proceso de crecimiento urbanístico de la ciudad de Puno en el contexto de las nuevas tendencias.
- Plan de Desarrollo Concertado de Región Puno; en la que se remarca la importancia de la actividad turística para la dinamización del desarrollo regional.
- Plan de Desarrollo Regional 2003-2012, elaborado y conducido por la Mesa de Concertación e Lucha contra la Pobreza, que privilegia las potencialidades de la región en la perspectiva de lograr objetivos en función a los objetivos del milenio.
- Para la contextualización, se toma como referencia el marco Macroeconómico Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas 2007- 2010; que precisa la tendencia del crecimiento económico del país en forma positiva y favorable.
- Otros documentos complementarios que ayudan a precisar el enfoque de Desarrollo Humano Sostenible; para orientar el curso del desarrollo de la Provincia de Puno en el horizonte temporal 2007-2021.
- En los talleres participativos junto a los representantes de la Población de Puno; conducido por el Equipo Técnico de actualización del presente Plan, se han elaborado y posteriormente valida la visión, misión, lineamientos de política de desarrollo provincial al 2021, el diagnóstico estratégico provincial, etc.

6. DIAGNÓSTICO

SÍNTESIS DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO

Aspectos generales:

La provincia de Puno es la capital del departamento de Puno que se encuentra ubicado en la zona sur del Perú en los límites con Bolivia. Tiene un área de 6,492.60 Km², dentro del denominado Ecosistema Altiplánico entre los ramales occidental y oriental de la Cordillera de los Andes desde una altura de 3,812 msnm en su punto más bajo, a la ribera del Lago Titicaca, hasta por encima de los 4,500 msnm en su punto más alto en la zona cordillera. Tiene como límites: Por el norte: Con las provincias de San Román, Huancané y el Lago Titicaca en

el departamento de Puno. Por el sur: Con la provincia de El Collao del departamento de Puno y la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua Por el este: Con la provincia de El Collao y el Lago Titicaca en el departamento de Puno Por el oeste: Con las provincias de General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto del departamento de Moquegua y la provincia de San Román del departamento de Puno Está conformado por 15 distritos: Puno, Ácora, Amantani, Atuncolla, Capachica, Chucuito, Coata, Huata, Mañazo, Paucarcolla, Pichacani, Platería, San Antonio de Esquilache, Tiquillaca y Vilque.

LIMITES DISTRITALES EN LA PROVINCIA DE PUNO



Caracterización del territorio

La provincia de Puno mantiene un sistema de 3 centros poblados con nivel de villas: Acora, Mañazo y Coata, ubicadas alrededor de una ciudad mayor, que es la ciudad de Puno; 2 pueblos: Laraqueri y Chucuito; 5 caseríos: Huata, Vilque, Capachica, Pucarcolla y Platería, y una gran cantidad de pequeños centros poblados con menos de 500 habitantes que configura una población rural con alta dispersión, con dificultades de acceder a servicios básicos, a servicios públicos de calidad, servicios para la producción, etc. Esta configuración de los

centros urbanos revela dos extremos, un centro urbano con todas las condiciones para la atención de necesidades de la población que habita en él y muchas zonas rurales con múltiples carencias, en consecuencia, una gran concentración poblacional en el centro urbano principal y una alta dispersión de la población rural. La articulación vial y lacustre, permite el flujo de las personas y mercancías con alto costo por el estado en el que se encuentran las vías internas, el bajo nivel tecnológico y la baja rentabilidad de las actividades económicas de los pobladores rurales. La provincia de Puno, por su ubicación, está articulada a 4 circuitos económicos comerciales y turísticos mediante vías de carácter nacional e internacional en zona de frontera, lo que le serviría a un potencial desarrollo de comercio internacional con valor agregado de sus productos y que debió concretarse con la dación de la Ley N° 28864, Ley de Zona de Tratamiento Especial de la Región Puno que por diferencias de opinión con las provincias vecinas en su ubicación no ha logrado tangibilizarse. La producción agropecuaria, actividad principal de 14 de los 15 distritos de la provincia, se ve afectada por la disponibilidad de agua para la producción producto de lo irregular de las estaciones y el retraso de las lluvias, lo que impacta en el conjunto del sistema ambiental, económico y social de la provincia. La población afectada termina migrando a otras localidades que le ofrecen mayores posibilidades de desarrollo y de esta forma, los centros poblados rurales y la infraestructura construida termina siendo sub utilizada y degradados, tal es el caso de los servicios educativos, servicios médicos, etc.

Análisis del Entorno

Modelo Conceptual El Modelo Conceptual del Desarrollo de la Provincia de Puno recoge, del modelo conceptual del desarrollo nacional y regional, el sentido general del modelo, es decir, que el fin del sistema es el bienestar de las personas, pensado en el presente y futuro de las generaciones de ciudadanos que habitan y habitarán el territorio. Todos los componentes del modelo conceptual se relacionan de una forma particular y a través de subcomponentes específicos que hace que el territorio adquiera condiciones específicas que lo diferencian de otros territorios.

CUADRO N° 01 SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL SEGÚN PROVINCIA DE PUNO 1972, 1981, 1993, 2005, 2007, 2015.

Provincia	Altitud msnm.	superficie (Km2)	Densidad hab/km2				
			Censos				
			1972	1981	1993	2007	2015
Puno	3.827	6,492.60	23.04	27.32	30.99	34.33	35.31

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

7. RECURSOS DISPONIBLES.

7.1. RECURSOS HÍDRICOS

El recurso agua es abundante en el ecosistema de la provincia de Puno; en la cuenca de la ciudad existen aguas superficiales temporales de gran caudal en épocas lluviosas y que generan cárcavas y anegamientos. Las aguas subterráneas son permanentes y se aprovechan para el abastecimiento de agua potable de la ciudad que se suman al abastecimiento del lago, en el sector Chimú.

7.2. RECURSO DE SUELO

La micro cuenca limita el desarrollo de la ciudad y la pendiente del terreno se muestra vulnerable a efectos erosivos. Entre las categorías de uso destaca el uso residencial con un 56.3% y en menor porcentaje los espacios comerciales, instituciones públicas y otros usos. Entre el ecosistema acuático y terrestre se desarrollan espacios de gran potencial para el establecimiento de zonas de protección ecológica.

7.3. FLORA

Debido a las características de la zona la flora no es muy variada pero destacan algunas gramíneas, también se desarrollan especies vegetales representativas, como la Totora y el Llacho de gran importancia socioeconómica. A causa de la eutrofización se ha provocado la abundancia de la Lemna sp. y el deterioro el paisaje lacustre.

7.4. FAUNA

Entre la fauna se diferencian especies ícticas del género Orestias y otras especies introducidas como la trucha y pejerrey, estimándose una biomasa entre 60 a 90 mil Toneladas en el lago Titicaca, este ecosistema brinda refugio a numerosas aves, cuyo importante valor ecológico no es reconocido y son amenazados.

7.5. POBLACIÓN La población total estimada de la Provincia de Puno es de 229,236 habitantes según el Censo Nacional 2007, que representa el 18.07% de la Población Departamental y ocupando el segundo lugar. En el cuadro N° 02, se observa la población provincial y sus 15 distritos, desde el año 1981 al 2007; donde la mayor concentración de la población se encuentra en el distrito de Puno en el orden del 54.82% en tanto que las menores concentraciones se encuentran en los distritos de San Antonio de Esquilache y Tiquillaca en el orden del 1.12% y 0.90% respectivamente.

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE PUNO

CUADRO N° 2

1	PUNO	78.195	100.168	125.663	54,82
2	ACORA	31.036	29.420	28.679	12,51
3	AMANTANI	3.475	3.913	4.255	1,86
4	ATUNCOLLA	4.158	4.830	5.333	2,33
5	CAPACHICA	12.937	11.435	11.387	4,97
6	CHUCUITO	9.153	9.833	7.913	3,45
7	COATA	5.401	6.301	7.387	3,22
8	HUATA	3.193	2.925	6.682	2,91
9	MAÑAZO	5.075	5.586	5.451	2,38
10	PAUCARCOLLA	4.126	4.382	4.864	2,12
11	PICHACANI	5.515	6.149	5.608	2,45
12	PLATERIA	9.688	9.287	8.268	3,61
13	SAN ANTONIO DE ESCUILACHE	1.146	1.237	2.570	1,12
14	TIQUILLACA	2.486	2.638	2.053	0,9
15	VILQUE	1.774	3.101	3.123	1,36
TOTAL		177.358	201.205	229.236	100

Fuente: Censos Nacionales; INEI-Puno 2007.

7.8. POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA DE LA CIUDAD DE PUNO Según el censo de 1940, la población censada de la ciudad de Puno era de 13,786 habitantes que representaba el 2.5% de la población regional. Al año 2005, la ciudad contaba con 118,008 habitantes, que representaba el 9.5% de la población regional, denotando un incremento en la participación relativa de la población de la ciudad, en 7.0%. En los últimos 65 años, la ciudad ha incrementado su población en 8.56 veces, mientras que el de la región ha crecido 2.3 veces. En los años 1961 y 1972, el proceso de migración se incrementa lo que se percibe en sus tasas de crecimiento ínter censal que sube de 2.8% y 4.7% respectivamente. En el periodo 1972-1981, se registra la mayor tasa de crecimiento poblacional de la ciudad, 5.9%. De ahí en adelante, existe una tendencia decreciente, alcanzando en el periodo 1981 a 1993 un 2.6% y entre 1993 al 2005 un 2.1%.

7.9. DENSIDAD POR SECTORES Los sectores que tienen una menor densidad poblacional son: Sector 8 – Centro Poblado de Jayllihuaya, Sector 10 – Centro Poblado Uros Chulluni, Sector 9 – Centro Poblado de Alto Puno y el Sector 7 – Centro Poblado de Salcedo, son en definitiva área de expansión urbana de la ciudad de Puno en los próximos años. Por el contrario los sectores de mayor densidad son los sectores 4 - Zona Monumental y el sector 1 – la zona comercial que comprende de Bellavista a Laykakota, esto se debe a que son las partes más antiguas de la ciudad, por ende son las más pobladas.

VISIÓN DE PUNO AL 2022:

Provincia líder en la integración andina desarrollando y potenciando el turismo regional, promotora de potencialidades humanas y culturales mediante el uso racional de los recursos naturales y ecológicos, preservando el Lago Titicaca como una fuente inagotable de agua dulce; fomentando el emprendiendo de actividades económicas competitivas para el mercado interno y externo; su ciudadanía cumple su rol de vigilancia permanente en la gestión municipal con suficiente capacidad participativa y democrática, articulando infraestructura e integración vial con todas sus localidades, centros poblados y distritos que trabajan hacia el desarrollo sostenible de políticas públicas municipales.

8. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.

A) Eje Estratégico 1: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
INSEGURIDAD CIUDADANA	Reducir los índices de inseguridad en la ciudad de Puno y aledaños. Organizar talleres de capacitación sobre temas de seguridad ciudadana en todas sus modalidades	Implementación de un plan de seguridad ciudadana con la participación de la población y autoridades. Fortalecer los niveles de coordinaciones entre las entidades estatales de la mano con las juntas vecinales y comités de vigilancia.
BAJOS ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO	Elevar los índices de desarrollo humano de la provincia de Puno	IDH de 0.590 a 0.615
POBREZA EN LA POBLACIÓN RURAL	Alta incidencia de pobreza en la población urbana y rural.	Fortalecer las capacidades de las familias pobres. Mejorar los servicios de alimentación complementaria. Generar oportunidades laborales vía el convenio con APP y empresas privadas.
LIMITADO ACCESO DE LAS POBLACIONES A LOS PROGRAMAS SOCIALES	Canalizar su acceso de forma organizada de acuerdo al quintil.	El 70% de familias beneficiarias están atendidas.

B) Eje Estratégico 2: Oportunidades y Acceso a los Servicios.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
BAJO NIVEL EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DE PUNO Y RENDIMIENTO ESCOLAR.	Equipar aulas y laboratorios con tecnología de punta a las IIEE de la provincia. Promover becas y pasantías para los maestros en las mejores universidades del país y del mundo. Mejorar la infraestructura de las IIEE vía convenio MINEDU.	El 90% de aulas de las IIEE debidamente equipadas. El 10% de docentes de la provincia tienen becas en forma anual. El 80% de las IIEE equipadas y mejoradas en su infraestructura.%

	<p>Proporcionar materiales educativos adecuados.</p> <p>Implementar la alimentación escolar.</p> <p>Innovar las estrategias de enseñanza por parte de los docentes vía convenio de capacitación con la UNA y otras universidades.</p> <p>Incrementar la participación de los padres de familia y la comunidad educativa.</p>	<p>El 100% de IIE tienen materiales de última generación.</p> <p>El 100% de docentes capacitados al cuarto año a nivel provincial.</p> <p>El 100% de padres de familia comprometidos con la educación de sus hijos.</p>
<p>DEFICIENTE SALUD Y SANEAMIENTO A NIVEL DE LA PROVINCIA DE PUNO</p>	<p>Reducir los tiempos de atención.</p> <p>Ampliar las horas de atención hasta las 24 horas.</p> <p>Gestionar la construcción del hospital Manuel Nuñez Butron vía gestión.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos de salud.</p> <p>Mejorar el equipamiento de los establecimientos de salud.</p> <p>Lograr la construcción del Hospital 4 de ESSALUD vía gestión.</p> <p>Implementar los hospitales de la solidaridad en la ciudad de Puno.</p>	<p>Gestionar proyectos de saneamiento básico.</p> <p>Promover el uso adecuado del agua potable al 100% de la población.</p> <p>Concretizar la construcción del moderno hospital MNB.</p> <p>Hospital de nivel 4 en Alto Puno (ESSALUD).</p> <p>El 90% de centros de salud equipados.</p>
<p>DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL Altas tasas de desnutrición infantil.</p> <p>DEFICIENTE SERVICIO DEL AGUA POTABLE.</p>	<p>Mejorar la alimentación de los niños con productos locales con una dieta balanceada.</p> <p>Capacitación a los padres en alimentación y salud.</p> <p>Mejorar el tratamiento del agua y su distribución.</p> <p>Tecnificar y automatizar los servicios de agua.</p> <p>Gestionar proyectos de saneamiento básico.</p>	<p>El 90% de niños están debidamente alimentados.</p> <p>El 100% de padres de familia están debidamente capacitados.</p> <p>El 90% de la población cuenta con un sistema de agua potable debidamente instalado en sus domicilio durante mas horas.</p> <p>Promover el uso racional del agua potable.</p>

C) Eje Estratégico 3: Estado y Gobernabilidad.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<p>DEFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA</p>	<p>Implementar el centro municipal de planeamiento estratégico. Institucionalizar la transparencia participación ciudadana. Gobierno electrónico y moderno.</p> <p>Diseñar una organización institucional en función de los procesos de la cadena de valor público que responda a los retos actuales de la modernización de la administración pública.</p> <p>Impulsar las acciones de sinergia de las instituciones para generar resultados e impactos esperados, a fin de revertir la problemática existente</p> <p>Gestionar la AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO PARA LA PROVINCIA DE PUNO Vía gestión al MEF, Alianza Público privadas y Empresas privadas.</p>	<p>Al primer año implementado al 100% Activa participación ciudadana. Al primer año el gobierno electrónico debidamente implementado.</p> <p>Al primer año debidamente implementado.</p> <p>El 100% de instituciones que cumplen su labor.</p> <p>Al 2do año se ha logrado ampliar el presupuesto público para toda la provincia de Puno vía gestión al MEF, APPs y Empresas Privadas.</p>
<p>DEFICIENTE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LIMÍTROFE.</p>	<p>Consolidar la presencia del Estado para asegurar la integridad del territorio provincial en zonas de frontera y limítrofe. Impulsar la articulación interregional para fortalecer el proceso de desarrollo provincial coherente con el desarrollo macro regional y nacional.</p>	<p>Comprometida gestión en el logro de gestión con el Estado.</p>
<p>INSUFICIENTE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA</p>	<p>Desarrollar y fortalecer la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Local y espacios de concertación, para garantizar una gobernabilidad democrática y concertadora, así como establecer la transparencia en la información, estableciendo mecanismos de control, vigilancia y rendición de cuentas. Implementar y desarrollar una gestión moderna, a fin de prevenir y manejar los conflictos sociales, priorizando los mecanismos de diálogo, negociación y concertación,</p>	<p>Al primer año debidamente implementado.</p>

	asegurando el respeto a la Ley y la autoridad.	
INSTITUCIONES ESTATALES QUE NO GOZAN DE PRESTIGIO	Mejorar la imagen del municipio provincial.	Al primer año debidamente mejorado la imagen del municipio.

D) Eje Estratégico 4: Economía, Competitividad y Empleo.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
INDUSTRIA	<p>Impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana industria, orientando su producción hacia el mercado local, nacional e internacional en base a los requerimientos de las tendencias de la demanda del mercado. Promover la competitividad de los productos transformados y/o finales, con responsabilidad social, ambiental y compromiso con la provincia.</p> <p>Fomentar la infraestructura básica, el soporte logístico y de telecomunicaciones.</p> <p>Desarrollar la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.</p> <p>Promover la formación de mano de obra especializada y tecnificada, en concordancia con la demanda del mercado laboral.</p> <p>Flexibilizar los procesos, procedimientos, mecanismos de formalización y sinceramiento de las tasas impositivas.</p> <p>Promover condiciones favorables para atraer la inversión privada a la provincia de Puno.</p>	
DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	<p>Promover la generación del conocimiento científico e innovación tecnológica en función a los requerimientos del sector productivo empresarial.</p> <p>Impulsar la cooperación interinstitucional nacional e internacional, con las comunidades científicas y</p>	

	<p>tecnológicas que favorezcan la competitividad.</p> <p>Desarrollar la cultura de la investigación científica e innovación tecnológica desde los niveles de formación de educación básica regular.</p>	
AGRO	<p>Promover la diversificación productiva de la estructura económica, con una mayor participación de la industria de transformación, en base a los productos bandera, para el mercado interno y la exportación.</p> <p>Fortalecer las cadenas productivas, clústers o conglomerados, para promover economías de escala y alta productividad en la provincia de Puno.</p>	
TURISMO	<p>Mejorar y diversificar la oferta turística con el desarrollo de nuevos circuitos y corredores turísticos, considerando las potencialidades naturales y culturales de la provincia.</p> <p>Promover el desarrollo de los productos turísticos, mediante la puesta en valor de los atractivos, mejoramiento de las vías de acceso y calidad de los servicios turísticos.</p> <p>Promover las manifestaciones culturales, artesanía, gastronomía y folklore, para incrementar el empleo productivo sostenible.</p> <p>Desarrollar la cultura turística, condiciones de seguridad e infraestructura de servicios para potenciar el turismo con inversión privada.</p> <p>Fortalecer las acciones de mercadeo, marketing y articulación con operadores nacionales e internacionales, conducentes a un mayor arribo de turistas.</p> <p>Recuperar Puno como el SEGUNDO DESTINO TURÍSTICO DEL PAÍS.</p>	
ARTESANÍA	<p>Impulsar el desarrollo de las artesanías, incorporando nuevos procesos técnicos y diseños.</p>	

	Promover la certificación que permite gozar de los beneficios de acreditación en la actividad artesanal ante las entidades internacionales y nacionales. Impulsar la inteligencia comercial a fin de ampliar y complementar las exportaciones focalizadas.	
--	--	--

E) Eje Estratégico 5: Desarrollo Regional e Infraestructura.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
DEFICIENTE SERVICIO DE TRANSPORTE	<p>Mejorar el servicio de transporte de la ciudad de Puno mediante el plan estratégico de rutas.</p> <p>Construcción de bye pass en el centro de la ciudad.</p> <p>Promover la inversión privada de la infraestructura vial, portuaria y mediante la aplicación de las normas y procedimientos de PROINVERSIÓN.</p> <p>Promover la construcción y mejoramiento del muelle portuario en la ciudad de Puno.</p> <p>Promover el servicio de transporte público eficaz y eficiente, para reducir los accidentes de tránsito.</p>	

F) Eje estratégico 6: Recursos Naturales y Ambiente.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
CALIDAD AMBIENTAL	<p>Mayor inversión en la gestión de aguas residuales, residuos sólidos y sistemas de tratamiento.</p> <p>Lograr la construcción de la planta de tratamiento para la ciudad de Puno.</p> <p>Mejorar el relleno sanitario de la ciudad de Puno con tecnología de punta.</p> <p>Aplicar las políticas de forestación.</p> <p>Promover la transformación y fabricación de residuos sólidos previa selección.</p>	

GOBERNANZA AMBIENTAL	Lograr la participación activa de la población en educación y sensibilización ambiental con prácticas de ecoeficiencia. Promover mecanismos de gestión y solución de conflictos socio ambientales. Mejorar la gestión integral del agua. Lograr la adaptación al cambio climático con educación ambiental. Lograr el plan de ordenamiento territorial de la provincia de Puno. Implementar planes de adaptación y mitigación al cambio climático.	